



GOBIERNO DE COLOMBIA



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Informe Anual Plan de Participación Ciudadana

2022

Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana

31/12/2022



Contenido

Introducción	3
Diagnóstico Plan Participación Ciudadana	3
Caracterización de usuarios	5
Plan de Participación Ciudadana	6
1. Objetivo del plan	7
2. Vigencia	7
3. Modalidad de participación	7
4. Grupos de interés participantes	8
5. Medios y canales de participación	8
6. Líneas de acción institucional	8
7. Mecanismos de participación	8
8. Espacios de participación ciudadana	9
8.1 Formulación Plan de Acción Institucional 2022	9
8.2 Formulación Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022	9
8.3 Formulación conjunta Plan de Participación Ciudadana 2022 con la ciudadanía	10
8.4 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Nacional	11
8.5 Audiencia Rendición de Cuentas Territorial	11
8.6 Rendición de cuentas en el marco de los Encuentros Nacionales de Coordinadores	12
8.7 Asistencia técnica	13
8.8 Programa de fortalecimiento a organizaciones comunales	13
8.9 Microproyectos comunitarios	14
8.10 PICP - Plan Todos Somos Pazcífico (PTSP)	15
8.11 Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	16
8.12 Implementación del Marco Estratégico de Gestión del Riesgo de Desastres - MEGIR	16
8.13 Marco de acción Sendai	17
Fases del ciclo de participación	18
Resultados de la incidencia de participación	19
Buenas prácticas y lecciones aprendidas de la participación	20



Introducción

La participación ciudadana se encuentra establecida como derecho fundamental en la Constitución Política de Colombia y en la Ley Estatutaria 1757 de 2015 generando la obligación para todas las entidades de propiciar espacios de participación que permitan a los ciudadanos y grupos de interés el ejercicio efectivo de este derecho.

Para los ciudadanos genera un doble rol: como derecho abre la posibilidad de participar en la toma de decisiones para construcción de políticas y/o programas institucionales, y como deber genera la responsabilidad de participar activamente en los diferentes espacios que sean habilitados por las entidades.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, como entidad que dirige, orienta y coordina la gestión del riesgo de desastres en Colombia, pone a disposición de la ciudadanía el Plan de Participación Ciudadana y presenta el informe anual de gestión correspondiente a la vigencia 2022, basada en las recomendaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG y el Manual Único de Rendición de Cuentas MURD según la realidad institucional.

El Plan incluye un total de 13 espacios de participación desarrollados desde las diferentes áreas de la entidad con el propósito de generar escenarios para garantizar la interacción entre la UNGRD y sus grupos de interés dando a conocer la gestión institucional, facilitando el control social y seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos de la entidad enmarcadas en una cultura de construcción social y transparencia que permita garantizar que los diferentes públicos objetivo se vean reflejados en la toma de decisiones de la entidad.

Así mismo, consigna la información de los ejercicios de participación ciudadana en la gestión pública de la entidad, que se desarrollaron durante la vigencia 2022.

Diagnóstico Plan Participación Ciudadana

Como parte de la fase de planeación institucional, previo al planteamiento de la estrategia se desarrolló un diagnóstico basado en la evaluación del Plan de Participación Ciudadana y de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021, lecciones aprendidas y un análisis del entorno a través de una matriz DOFA (ver anexos - *Diagnóstico Plan Participación Ciudadana 2022*).



Lo anterior con el propósito de tener un panorama claro frente a los retos que plantea para la entidad el ejercicio de la participación ciudadana y tomar decisiones para la implementación correspondiente a la vigencia 2022.

En ese sentido, se obtuvieron los siguientes resultados:

INTERNO	EXTERNO
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Gracias a la adopción de políticas internas, la entidad goza de reconocimiento por su gestión a nivel del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD.	1. Aprovechamiento de las tecnologías de la información y demás mecanismos de las entidades para hacer rendición de cuentas frente a los grupos de interés de la entidad.
2. Claridad en los requisitos de obligatoriedad como entidad pública, de acuerdo con lo definido en el Conpes 3654 de 2010 sobre Rendición de Cuentas y el MURC – Manual Único de Rendición de Cuentas.	2. El seguimiento y capacitación realizados por el DAFP facilitan a las entidades la implementación de los aspectos necesarios para el adecuado ejercicio de la Participación Ciudadana
3. Conformación del Equipo de Apoyo de Participación Ciudadana de la UNGRD y actualización de la normatividad que lo rige mediante la Resolución 0384 junio 25 de 2020 en pro de fortalecer el trabajo de Participación Ciudadana y establecer los roles de cada integrante.	
4. Existencia de diferentes canales de comunicación (línea gratuita, chat, correo electrónico, redes sociales, oficina de servicio al ciudadano, obtención de información a través de página web), que facilitan el acceso a información institucional y realización de consultas.	
5. Acercamiento con las áreas misionales para la inclusión del componente de Participación Ciudadana en sus actividades.	
6. La normativa asociada establece la Participación Ciudadana como un tema estratégico y transversal para la entidad.	
7. Autodiagnósticos de Rendición de Cuentas y de Participación Ciudadana que permiten formular nuevas actividades a incorporar en el Plan de Mejoramiento del MIPG con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en dicho modelo.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Alta rotación de contratistas en la entidad, afectando la continuidad de las actividades institucionales y por ende en la estrategia de Participación Ciudadana.	1. Falta de participación de los grupos de valor en los espacios dispuestos para dar a conocer la gestión realizada por el gobierno a través de la UNGRD.
2. Falta de asignación presupuestal para el desarrollo de actividades específicas de Participación Ciudadana, generando incumplimientos frente a la normativa relacionada	2. Factores de orden público que pueden dificultar el desarrollo de actividades de Participación Ciudadana especialmente en sectores rurales
3. Falta de conocimiento de los colaboradores y directivos de la entidad en relación a la Participación Ciudadana y los beneficios que trae su adecuado manejo e implementación	3. Acceso limitado por parte de los ciudadanos a los canales digitales dispuestos por la UNGRD.
4. Falta de compromiso por parte de los líderes de los procesos, funcionarios y contratistas de la entidad en los temas de Participación Ciudadana.	4. Actividades desarrolladas por la UNGRD que no hacen parte de los procesos misionales, sino que son apoyo para otras entidades de Gobierno y que desvían el interés en los espacios de participación dispuestos por la entidad.
5. Falta de asignación presupuestal y/o recursos para el desarrollo de Planes de Comunicación enfocados en el desarrollo de actividades que no sean exclusivamente digitales.	5. Desconocimiento por parte de entidades y ciudadanos de la misionalidad de la entidad.
6. Desinformación de la ciudadanía con respecto a las competencias misionales de la entidad.	
7. En las actividades desarrolladas con participación de la ciudadanía, no se abren espacios efectivos de diálogo que permitan tener una retroalimentación hacia la entidad por parte de sus públicos de interés.	



8. La falta de retroalimentación hacia la entidad dificulta la socialización de temas de interés hacia los públicos objetivo exigida por la normativa en el marco del MIPG.	
---	--

Caracterización de usuarios

En el marco del Sistema Integrado de Planeación y Gestión periódicamente se desarrollan mesas de trabajo con las diferentes dependencias para identificar los públicos objetivo, estableciendo sus compromisos y metas frente a cada uno según sus expectativas.

La información obtenida se resume en la matriz de partes interesadas y sirve como insumo para desarrollar la caracterización de usuarios de la entidad.

A continuación, se relacionan las partes interesadas de la UNGRD:

PARTE INTERESADA	DESCRIPCIÓN
1. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Se refiere a la instancia de más alto mando sobre la UNGRD, generador de direccionamiento, seguimiento y monitoreo de la entidad: Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE - como cabeza de sector presidencia de la UNGRD.
2. COLABORADORES	Se refiere al personal vinculado en la planta de personal y contratistas que desarrollan labores en la UNGRD.
3. USUARIOS (CLIENTES)	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD. Es el conjunto de entidades nacionales del orden público, privado y comunitario que, articuladas con las políticas, normas y recursos, tiene como objetivo llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo (entidades Territoriales y sectores de gobierno).
	Personas naturales y/o jurídicas beneficiarias de los productos y servicios prestados por la UNGRD
4. PROVEEDORES	Se refiere a las organizaciones que proveen un producto o un servicio a la Entidad
5. ENTIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS	Se refiere a las Entidades que proveen recursos para la operación de la UNGRD: Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP

<p>6. ENTIDADES PÚBLICAS</p>	<p>Se refiere a los órganos que integran las Ramas del Poder Público: Legislativa, Ejecutiva y Judicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Congreso de la República ▪ Departamento Nacional de Planeación DNP ▪ Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP ▪ Departamento Nacional de Estadística DANE ▪ Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE ▪ Secretaria Distrital de Ambiente ▪ Autoridades ambientales territoriales ▪ Rama Judicial ▪ Administradora de Riesgos Laborales (ARL) ▪ Archivo General de la Nación – AGN ▪ Escuela Superior de Administración Pública – ESAP ▪ Fondo Nacional del Ahorro – FNA ▪ Colpensiones ▪ Comisión Nacional de Servicio Civil ▪ Instituto Distrital de Salud ▪ Entidades sectoriales del orden nacional y territorial (ministerios, agencias)
<p>7. ORGANISMOS DE CONTROL</p>	<p>Se refiere a las organizaciones del Estado que ejercen algún tipo de control o veeduría a la UNGRD.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión Legal de Cuentas del Congreso (CLCC) ▪ Procuraduría General de la Nación: Procuradurías Regionales y Provinciales ▪ Personerías ▪ Defensoría del Pueblo ▪ Veedurías Ciudadanas ▪ Contraloría General de la República ▪ Contralorías Territoriales ▪ Fiscalía General de la Nación ▪ Contaduría General de la Nación ▪ Entidades Administrativas del orden nacional y territorial. ▪ Congreso de la República, Cámara de Representantes.
<p>8. OTRAS ORGANIZACIONES</p>	<p>Se refiere a las organizaciones y/o agremiaciones sociales con las que se tienen relación la UNGRD y pueden ser: Fiduciaria La Previsora, fundaciones sociales, entidades de derechos humanos, organizaciones no gubernamentales ONG's, cooperantes, organizaciones medioambientales, organizaciones educativas, medios de comunicación, Superintendencia Financiera, Complejo CONNECTA, Entidad prestadora de salud EPS, Administradora de fondos de pensiones y cesantías, Equipos de respuesta a incidentes de Colombia y demás instituciones sin ánimo de lucro que tengan algún tipo de relación con la UNGRD.</p>



Plan de Participación Ciudadana

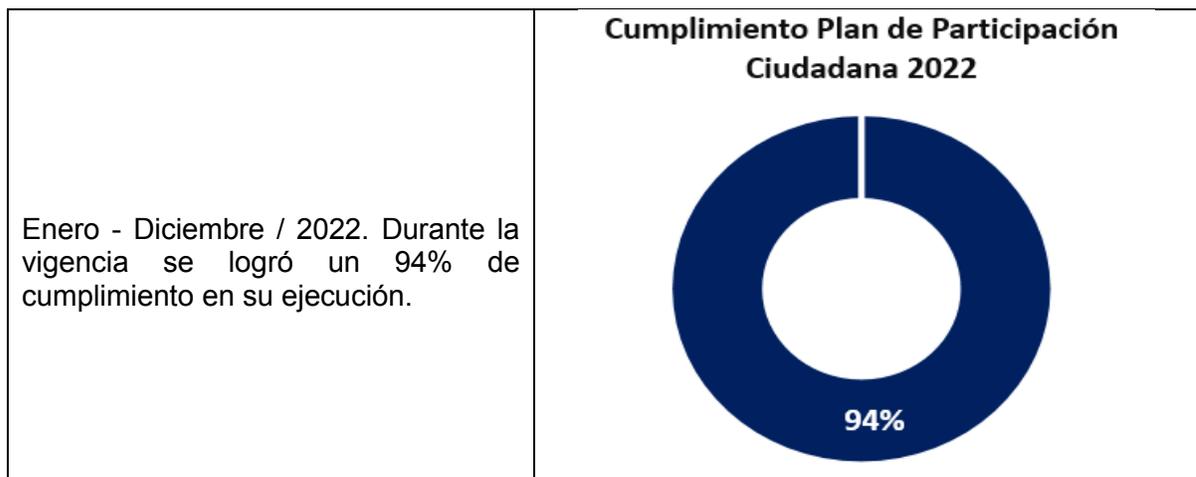
Con el propósito de fortalecer la comunicación de doble vía con los ciudadanos y grupos de interés, la UNGRD a través del Equipo Interno de Apoyo a la Participación Ciudadana (Res. 0384 de 2020) ha enfocado su esfuerzo en la implementación de espacios que permitan el afianzamiento interno de la cultura de la participación y ha buscado nuevas metodologías para incentivar a la ciudadanía en el uso de los mecanismos y herramientas habilitadas.

En ese sentido, durante el mes de febrero de 2022 se publicó en la página web <http://www.gestiondelriesgo.gov.co>, link Participa, el Plan de Participación Ciudadana – Vigencia 2022, que incluyó 13 actividades con sus respectivas fichas técnicas de la siguiente manera:

1. Objetivo del plan

- 1.1 Constituir las acciones de Participación Ciudadana de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en un espacio de interlocución directa entre la entidad y sus diferentes grupos de interés, facilitando espacios de participación e información, con el propósito de dar a conocer la gestión realizada por la Entidad, en relación al desarrollo de su objeto misional.
- 1.2 Incentivar los principios de igualdad y transparencia, a través de acciones que reflejan el compromiso con los ciudadanos y usuarios, así como las entidades del SNGRD.

2. Vigencia



3. Modalidad de participación

- ✓ Control Social
- ✓ Participación en línea
- ✓ Democracia participativa / Presencial
- ✓ Virtual

4. Grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS PARTICIPANTES	
✓ Entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	✓ Comunidad en general: población infantil y juvenil
✓ Academia	✓ Presidencia de la República
✓ ONG's	✓ Entes de control
✓ Juntas de Acción Comunal	✓ Servidores públicos
✓ Organizaciones sociales	✓ Contratistas
✓ Representantes de sectores públicos y privados con injerencia en temas de gestión del riesgo	✓ Proveedores
	✓ Tesoro Nacional Cooperantes

5. Medios y canales de participación

La UNGRD cuenta con diferentes medios y canales digitales para apoyar el desarrollo de los eventos de participación ciudadana

- ✓ Página Web - Transmisión vía streaming - micrositios temáticos
- ✓ Encuesta Virtual
- ✓ Redes Sociales UNGRD
- ✓ Chat en Línea
- ✓ Canales de Atención al Ciudadano
- ✓ Mailing



6. Líneas de acción institucional

- ✓ Construcción de Política Institucional
- ✓ Control Social
- ✓ Gestión de Recursos

7. Mecanismos de participación

- ✓ Foros Virtuales
- ✓ Conversatorios
- ✓ Audiencias Públicas (Foros abiertos)
- ✓ Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
- ✓ Consultas
- ✓ Veedurías Ciudadanas
- ✓ Chat en Línea
- ✓ Sistema PQRSD para Sugerencias.

8. Espacios de Participación Ciudadana

8.1 Formulación Plan de Acción Institucional 2022

Objetivo:

Incentivar la participación de nuestras partes interesadas en la construcción conjunta del plan de acción institucional para la vigencia 2022

Descripción de la actividad:

Plan de Acción UNGRD 2022

Dirigido a	Fecha	Lugar	Responsables	Modalidad de Participación	Divulgación
Partes Interesadas UNGRD	Enero 2022	Página Web	Oficina Asesora de Planeación e Información	Participación en Línea	Página Web

Resultado: Para la formulación del Plan de Acción de la vigencia 2022 se realizó la publicación en la página web de la entidad para invitar a las personas interesadas en aportar a la construcción del mismo en el marco de la estrategia de participación ciudadana. El formulario estuvo publicado durante 15 días calendario de acuerdo a lo estipulado en la normatividad.

Durante ese lapso de tiempo se recibieron 3 propuestas de parte de la ciudadanía, las mismas fueron remitidas y revisadas por las áreas correspondientes de acuerdo a su pertinencia. Se encontró que las propuestas recibidas ya fueron incluidas en vigencias anteriores, inclusive una en la formulación de 2022.

8.2 Formulación Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022

Objetivo:

Incentivar la participación de nuestras partes interesadas en la construcción conjunta del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2022.

Descripción de la actividad:

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022

Dirigido a	Fecha	Lugar	Responsables	Modalidad de Participación	Divulgación
Partes Interesadas UNGRD	Enero 2022	Página Web	Oficina Asesora de Planeación e Información	Participación en Línea	Página Web

Resultado: Con el fin de dar cumplimiento a la formulación participativa del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, el 21 de enero de 2022 se envió correo electrónico a una base de aproximadamente 27.000 contactos de grupos de interés de la entidad, a través del cual se promovió la participación de los mismos en la formulación del PAAC. Como resultado, se recibieron 202 aportes haciendo depuración de los mismos, y obteniendo 51 aportes relacionados con el PAAC, frente a los cuales se acogieron dos, que se incluyeron para complementar el PAAC 2022.

Finalmente se dio respuesta a los ciudadanos que hicieron aportes en respuesta a su correo electrónico.

8.3 Formulación conjunta Plan de Participación Ciudadana 2022 con la ciudadanía

Objetivo:



Incentivar la participación de nuestras partes interesadas en la construcción conjunta del Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2022

Descripción de la actividad:

Plan de Participación ciudadana 2022

Dirigido a	Fecha	Lugar	Responsables	Modalidad de Participación	Divulgación
Partes Interesadas UNGRD	Febrero 2022	Página Web	Equipo de Apoyo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la UNGRD	Participación en Línea	Página Web

Resultado: Para la formulación del Plan de Participación Ciudadana 2022 se publicó en la página web de la entidad un banner y formulario web, con el propósito de recibir los aportes de la ciudadanía para su construcción. No se recibieron aportes sujetos a evaluarse para su incorporación debido a que la generalidad era la inclusión de todos los territorios para la participación en la gestión de la entidad, lo cual ya se encontraba incluido en el Plan de Participación 2022.

Se adjuntan pantallazos del banner publicado y correo electrónico de la OAC donde confirma su cargue en la página web.

8.4 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Nacional

Objetivo:

Rendir cuentas a la ciudadanía frente a la gestión institucional de la vigencia 2021 y recibir sus aportes al respecto.

Descripción de la actividad:

Rendición de Cuentas frente a gestión institucional 2021

Dirigido a	Fecha	Lugar	Responsables	Modalidad de Participación	Divulgación
Partes Interesadas UNGRD	Junio 30	Virtual Presencial	Equipo de Apoyo de Participación Ciudadana de la UNGRD	- Convocatoria Directa - Participación en Línea	Página Web



Resultado: En cumplimiento al Plan de Participación Ciudadana 2022, la UNGRD realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Nacional, en la cual se invitó a la ciudadanía a participar dando a conocer sus temas de interés con el fin de que fueran tratados en detalle durante la Rendición de Cuentas vigencia 2021, se recibieron 134 respuestas.

8.5 Audiencia Rendición de Cuentas Territorial

Objetivo:

Rendir cuentas a la ciudadanía frente a la gestión institucional de los logros del cuatrienio 2018-2022 y recibir sus aportes al respecto.

Descripción de la actividad:

Audiencia Rendición de Cuentas Territorial de los logros de la gestión institucional del cuatrienio 2018- 2022.

Dirigido a	Fecha	Lugar	Responsables	Modalidad de Participación	Divulgación
Partes Interesadas UNGRD	Junio 30	Virtual/Presencial	Equipo de Apoyo de Participación Ciudadana de la UNGRD	- Convocatoria Directa - Participación en Línea	Página Web

Resultado: no se desarrolló la actividad, teniendo en cuenta el cambio de administración por la posesión del nuevo gobierno.

8.6 Rendición de cuentas en el marco de los Encuentros Nacionales de Coordinadores

Objetivo:

Rendir cuentas a los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo frente a la gestión institucional de la vigencia 2021 y recibir sus aportes al respecto.

Descripción de la actividad:



Rendir cuentas en el marco de los Encuentros Nacionales de Coordinadores frente a la gestión institucional de la vigencia 2021.

Dirigido a	Fecha	Lugar	Responsables	Modalidad de Participación	Divulgación
Coordinadores Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo	Junio 30	Virtual/ Presencial	Dirección General Equipo de Apoyo de Participación Ciudadana de la UNGRD	Convocatoria Directa	Página Web

Resultado: Se desarrolló entre el 22 y el 24 de junio el primer encuentro de coordinadores del año 2022, contando con la participación de 56 coordinadores de Departamentos y Ciudades Capitales. (Ver adjuntos: Memorias del evento: <https://bit.ly/3QLhgHM> y fotografías <https://bit.ly/39NcVU5>).

8.7 Asistencia técnica

Objetivo:

Implementar procesos de Asistencia técnica dirigidos a los miembros de los consejos departamentales y/o municipales de Gestión del Riesgo de Desastres con el propósito de fortalecer sus competencias en diferentes temáticas asociadas al proceso de reducción del riesgo de desastres: Consejos de Gestión del Riesgo, Oficina de Gestión del Riesgo, Protección financiera, Fortalecimiento Comunitario, Planes Empresariales.

Descripción de la actividad:

Los procesos de asistencia técnica se realizan bajo tres modalidades: Capacitación, Asesoría y/o acompañamiento.

Dirigido a	Fecha	Lugar	Responsables	Modalidad de Participación	Divulgación
Comunidad en General	Marzo - diciembre 2022	Virtual/ Presencial	Subdirección de Reducción del Riesgo	- Convocatoria Directa - Participación en Línea	Página Web

Resultado: Se desarrollaron tres (3) procesos de asistencia y acompañamiento técnico en gestión del riesgo con enfoque comunitario e inclusivo en los departamentos de Caldas y Caquetá



con comunidades y miembros de las gobernaciones y un (1) proceso de Asistencia Técnica en temas de protección financiera en el municipio de Dosquebradas-Risaralda.

8.8 Programa de fortalecimiento a organizaciones comunales

Objetivo:

Fortalecer las capacidades de las organizaciones comunales del país en materia de gestión del riesgo que les permitan construir sus planes comunales en GRD

Descripción de la actividad:

A través del escenario virtual se desarrolla un espacio de encuentro con los líderes comunales, que permite fortalecer sus capacidades en conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres y proporciona herramientas para la construcción de sus planes comunales en Gestión del Riesgo de Desastres.

Dirigido a	Fecha	Lugar	Responsables	Modalidad de Participación	Divulgación
Juntas de Acción Comunal	Junio - diciembre 2022	Virtual	Subdirección General	- Convocatoria Directa - Participación en Línea	Página Web

Resultado: Se realizó la convocatoria para la participación de líderes en el programa de formación en formulación de planes comunales o comunitarios en Gestión del Riesgo de Desastres.

8.9 Microproyectos comunitarios

Objetivo:

Empoderar las comunidades y contribuir con la reducción del riesgo de desastres en los territorios locales.

Descripción de la actividad:



Las comunidades interesadas, con el apoyo de la UNGRD y otras organizaciones públicas y/o privadas (ONG, Universidad, etc.) después de contar con un diagnóstico de necesidades, elaboran una propuesta de proyecto (corta duración y bajo presupuesto) que genere algún impacto territorial. En articulación con los Consejos departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo el proyecto se pone en práctica, se hace un seguimiento del mismo y al finalizar se realiza una evaluación de sus resultados. las comunidades participan en el desarrollo de todas sus etapas.

Dirigido a	Fecha	Lugar	Responsables	Modalidad de Participación	Divulgación
Comunidades locales	Según territorio	Virtual / Presencial	Subdirección de Reducción del Riesgo	- Convocatoria Directa - Participación en Línea	Página Web

Resultado: Se contó con el diseño de dos microproyectos comunitarios, los cuales fueron planeados y formulados por las comunidades indígenas de Agua Azul (Inírida-Guainía) y Santa Teresita (Puerto Carreño-Vichada) con el apoyo de la Cruz Roja Colombiana y la UNGRD. Estos proyectos se encuentran en proceso de revisión y ajuste.

De igual manera, mediante un proceso de construcción conjunta entre la institucionalidad y las comunidades se ajustaron y finalizaron los dos microproyectos comunitarios:

- 1) Recuperación del humedal comunidad Santa Teresita Puerto Carreño
- 2) Adecuación de la caseta comunal como albergues temporales. Comunidad Agua Azul-Inírida. Los proyectos están finalizados con plan de acción y proyección financiera. Su implementación la realizará la Cruz Roja Colombiana.

8.10 PICP - Plan Todos Somos Pazcífico (PTSP)

Objetivo:

Desarrollar un proceso integral de interacción con la comunidad, institucional, municipal y equipo ejecutor de las obras.

Descripción de la actividad:

Programas orientados a la comunidad para el desarrollo del PTSP:

- Pedagogía del agua
- Mujeres cuidando territorios



- Veeduría ciudadana

Dirigido a	Fecha	Lugar	Responsables	Modalidad de Participación	Divulgación
Comunidades locales	Enero - diciembre 2022	Virtual/ Presencial	Fondo Todos Somos Pazcífico PTSP	- Convocatoria Directa - Participación en Línea	Procesos Formativos, informes del equipo PICP

Resultado: El PICP está conformado por siete programas que aplican para cada municipio según el préstamo y alcance de la intervención.

Durante el primer cuatrimestre, en Buenaventura, Quibdó, Guapi y Tumaco los programas se implementaron en un 100%; para los municipios del Préstamo BIRF 8798-CO se adelanta el proceso de implementación según lo descrito en la matriz anexa.(Ver anexos).

Durante el segundo semestre de 2022, se continuó con la implementación de los siete (7) programas que conforman el PICP, con lo cual se logró mediante socializaciones tanto del PICP como de los proyectos, creación de comités, conformación de veedurías, recepción de PQRS, creación de espacios participativos para población con discapacidad, mujeres, jóvenes y niños un porcentaje de implementación del 82% en catorce (14) municipios ubicados en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Chocó y Nariño.

8.11 Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo:

Hacer seguimiento, actualización y evaluación a la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Descripción de la actividad:

Socializar con partes interesadas y reportar avances en la implementación del PNGRD a nivel sectorial y territorial.

Dirigido a	Fecha	Lugar	Responsables	Modalidad de Participación	Divulgación
- Sectores - Territorios	Enero - diciembre 2022	Virtual/ Presencial	Oficina Asesora de Planeación e Información	- Convocatoria Directa - Participación en Línea	Página Web

Resultado: El 24 de febrero de 2022 se realizó la publicación del XII Informe de Seguimiento y Evaluación al PNGRD, y se socializó en departamentos y municipios. disponibles en la página web: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-Nacional-de-Gestion-del-Riesgo.aspx>.

El 24 de agosto de 2022, se realizó la publicación del XIII Informe de Seguimiento y Evaluación al PNGRD en el micrositio web <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-Nacional-de-Gestion-del-Riesgo.aspx>.

Dicho Informe fue socializado con 23 Sectores y 26 Departamentos (6 de ellos de forma presencial).

8.12. Implementación del Marco Estratégico de Gestión del Riesgo de Desastres - MEGIR

Objetivo:

Medir de las capacidades mínimas en GRD contempladas en la Ley 1523 de 2012

Descripción de la actividad:

Realizar diagnóstico y socializar con sectores la evaluación de las capacidades mínimas en GRD contempladas en la Ley 1523 de 2012.

Dirigido a	Fecha	Lugar	Responsables	Modalidad de Participación	Divulgación
- Sectores - Territorios	Enero - diciembre 2022	Página Web UNGRD	Oficina Asesora de Planeación e Información	- Convocatoria Directa - Participación en Línea	Página Web

Resultado: En el marco del seguimiento al PNGRD, se dieron a conocer los resultados del diagnóstico departamental y municipal de gestión de riesgo, disponibles en la página web: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/marcoestrategico>.

Teniendo en cuenta el plazo de reporte a 15 de diciembre de 2022 del MEGIR a nivel sectorial, se avanzó con la consolidación de información reportada dentro de un pliego de EXCEL para la posterior diagramación por parte de la OAC.

Durante la vigencia 2023, se realizará la socialización de resultados del MEGIR a los sectores en cabeza de los Ministerios y en conjunto con sus entidades adscritas y vinculadas



8.13. Marco de acción Sendai

Objetivo:

Realizar seguimiento y socialización de los resultados en cumplimiento de las siete metas globales Sendai, proyectadas a 2030

Descripción de la actividad:

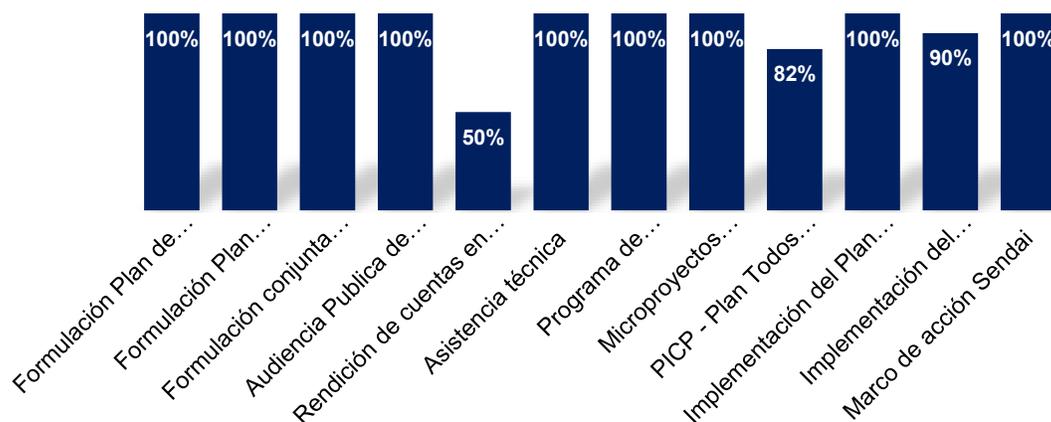
Seguimiento metas al Marco de acción Sendai

Dirigido a	Fecha	Lugar	Responsables	Modalidad de Participación	Divulgación
Sectores	Enero - diciembre 2022	Virtual/Presencial	Oficina Asesora de Planeación e Información	Participación en Línea	Página Web

Resultado: Durante las mesas de socialización de resultados del XIII Informe de Seguimiento y Evaluación del PNGRD, desarrolladas entre los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizó la socialización de avances 2021 y la solicitud de nuevo reporte 2022 (punto 3 de la agenda) a los sectores participantes en el Marco de Sendai.

Así mismo, se realizó el Informe del Estado en el reporte a SENDAI para el último año 2021.

Cumplimiento Plan de Participación Ciudadana 2022 por actividad



Fases del ciclo de participación

Como parte de la etapa de formulación de los planes institucionales se establecen lineamientos para lograr una adecuada planeación que dé cumplimiento a los objetivos y metas para la vigencia 2022.

En ese sentido, la formulación del Plan de Participación Ciudadana fue concertada con las áreas misionales que desarrollan actividades de relacionamiento con grupos de valor; las mismas son responsables directas del desarrollo de las actividades que lo componen.

Una vez concluida la etapa de formulación, se realiza la publicación que incluye ficha técnica de las actividades y la estrategia de participación ciudadana correspondiente en la página web, link **“Participa”**, con el propósito socializarla entre las partes interesadas y obtener la retroalimentación mediante una encuesta de la cual se obtuvo 18 respuestas, las cuales en su generalidad la inclusión de todos los territorios para la participación en la gestión de la entidad, lo cual ya se encontraba incluido en el Plan de Participación 2022 con actividades como: microproyectos comunitarios, Programa de fortalecimiento a organizaciones comunales, Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, entre otras.

Preguntas Respuestas **18** Configuración

Construyamos juntos el Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD - 2022

En la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo estamos en construcción de nuestro PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022, cuyo objetivo es formular acciones que permitan a los ciudadanos participar activamente en los procesos de toma de decisiones, control de la gestión, planeación, seguimiento y vigilancia de los resultados de la UNGRD.

TE INVITAMOS A QUE PARTICIPES ESCRIBIENDO TU APOORTE ANTES DEL 01 DE MARZO DE 2022.



Resultados de la incidencia de participación

Por último, se desarrolla la etapa de evaluación, en la cual se realiza la encuesta de satisfacción realizada posterior a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Nacional relacionada con el manejo y temática del evento, de la cual se obtuvo 8 respuestas y será el insumo para acciones de mejora en el evento de la siguiente vigencia.



Adicionalmente, de manera permanente se cuenta con la encuesta de la evaluación de participación ciudadana en la cual se busca conocer las opiniones de la ciudadanía en relación con las actividades de Participación Ciudadana (PPC) promovidas por la entidad, de la cual a la fecha se tienen 889 respuestas y el equipo se encuentra filtrando los resultados para realizar el diagnóstico y el Plan de Participación de la vigencia 2023 con base en las opiniones y evaluación de la ciudadanía.



Teniendo en cuenta que para la gestión de la entidad la retroalimentación recibida por parte de la ciudadanía es un aspecto muy relevante, para las próximas vigencias se dará continuidad a la habilitación de espacios de participación que promuevan entre los grupos de valor el aporte de opiniones o acciones direccionadas a la mejora continua y al logro de objetivos comunes enfatizando en que la comunicación debe ser de doble vía.

Buenas prácticas y lecciones aprendidas de la participación

Como resultado del ejercicio de evaluación de la Estrategia de Participación Ciudadana se identifican las siguientes recomendaciones de mejora y lecciones aprendidas que serán elementos de entrada para el fortalecimiento de la estrategia que se desarrollará durante la vigencia 2023:

- ✓ Identificar permanentemente las necesidades de información de los grupos de valor.
- ✓ Continuar implementando mecanismos de socialización y divulgación de la información a los cuales se pueda acceder con mayor facilidad de acuerdo con el grupo de valor caracterizado.
- ✓ Asegurar que, desde el Plan Institucional de Capacitación liderado por el Grupo de Talento Humano, se visibilicen las capacitaciones programadas en temas de participación ciudadana, rendición de cuentas, gobernabilidad, lucha contra la corrupción y transparencia en los espacios de inducción, reinducción y demás jornadas programadas.
- ✓ Realizar verificación de las actividades incluidas en el Plan de Participación Ciudadana por parte de las áreas de la entidad, para así garantizar que las mismas cumplan con los lineamientos de participación ciudadana en la gestión pública como el ejercicio del derecho constitucional que tienen los ciudadanos.
- ✓ Conforme los lineamientos emitidos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia 2023, se revisarán los rubros existentes que permitan financiar las necesidades que surjan en el marco de la implementación del Plan de Participación Ciudadana.
- ✓ Realizar más de 1 mesa de trabajo en el transcurso de la vigencia en conjunto con las áreas que permita identificar las actividades que cumplen con el componente de participación ciudadana, esto como lección aprendida de los diferentes resultados que se obtuvieron en los ejercicios realizados en enero y septiembre de la vigencia 2022.

Elaboró:

*Equipo de apoyo al Plan de Participación Ciudadana – UNGRD
Resolución 0384 de 2020*